COLEGIO FUNDACIÓN "FERNANDO BORRERO CAICEDO" PRESENTACIÓN PROYECTOS TRANSVERSALES

Los Proyectos Transversales en nuestra Institución Colegio "Fernando Borrero Caicedo", hacen parte fundamental del desarrollo de las actividades cotidianas, desde la visión legal que propone la Ley General de Educación en el abordaje obligatorio de contenidos transversales, en torno a la democracia, protección del ambiente y la sexualidad, la cual implica la apertura de espacios en la estructura organizacional del sistema educativo, para el desarrollo y la institucionalización de estos temas y de sus problemáticas, dando lugar a la creación y fortalecimiento de los Programas Transversales.

Estos programas buscan inducir en los aspectos fundamentales de la formación del ser humano, desde la comprensión de las dimensiones sociocultural y natural, y de sus implicaciones demográficas, técnicas, tecnológicas, políticas, ecológicas, étnicas y de emprendimiento entre otras; a través de su ubicación explícita de los Proyectos Educativos Institucionales –PEI, como ejes que favorecen la articulación de distintos conocimientos, saberes y prácticas, y la aplicación de conceptos, métodos y contenidos que atraviesan no solo el Plan de Estudios, sino todas las demás actividades de la Institución Educativa, con intencionalidad de proyección hacia la formación ciudadana.

Los Proyectos Pedagógicos Transversales establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 son: Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos (Educación para la Justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos). En este caso, el Colegio Fundación "Fernando Borrero Caicedo" realiza estos programas, entendiendo que un proyecto es una actividad que se procesa a raíz de un problema concreto y se efectúa en su ambiente natural y tiene como eje tres puntos esenciales:

- → Que implique actividades del estudiante guiadas por una meta y esfuerzos motivados por un propósito claro y definido.
- → Que se realice en cuanto sea posible, en una situación real.
- → Que tienda a resolver un problema concreto, producir o confeccionar algo material.
- → Que fundamente su proyecto de vida y genere acciones solidarias y emprendedoras.

El colegio Fundación conforma mesas de trabajo para reflexionar, estudiar y programar lo que tenga que ver con los Proyectos Transversales; los integrantes de cada uno de ellos son los

docentes, quienes participan y lideran los proyectos pedagógicos transversales. Los estudiantes hacen parte activa y vital en el desarrollo de las actividades programadas por los docentes, alrededor del fortalecimiento de las diferentes competencias, habilidades e inteligencias.

Este trabajo se fortalece a partir de las temáticas de educación ambiental, educación sexual, prevención del consumo de sustancias sicoaptivas, la educación para la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad (formación en valores humanos), didácticas para desarrollar y potencializar habilidades emprendedoras; apoyados por las políticas nacionales contempladas en los fines de la educación y los objetivos específicos de cada nivel de formación, tópicos relacionados con los proyectos transversales que se han de formar en los estudiantes. Dichos tópicos son los siguientes:

- → Diseñar, ejecutar y valorar el trabajo aportando a la formación integral de los estudiantes en lo cognoscitivo, actitudinal y procedimental, es decir, en los ámbitos del saber, del ser y del saber hacer, de tal manera, que sean capaces de responder a las exigencias sociales actuales.
- → Dar oportunidad a los estudiantes para que participen en diversas experiencias.
- → Responder a necesidades del colegio y la comunidad.
- → Permitir el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños en lo que respecta a las cuatro habilidades básicas del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir.
- → Promover la capacidad investigativa de los docentes y los estudiantes, desde sus actitudes básicas frente al proceso investigativo, hasta los aspectos científicos, metodológicos y técnicos.
- → Familiarizar a los niños con el trabajo y estudio planificado organizado.
- → Estimular a los estudiantes en la responsabilidad, la iniciativa, la constancia, el ingenio y la investigación.
- → Estimular la aplicación de los conocimientos en la solución de problemas de la vida real.
- → Facilitar el desarrollo integrado de diversos campos de conocimiento.
- → Facilitar la utilización y adaptación de distintas técnicas didácticas.

En nuestra institución los comités que elaboran los proyectos transversales están conformados así:

 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: Tiene por objeto generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes del Colegio Fundación "Fernando Borrero Caicedo", para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos y de esta manera tomar decisiones autónomas que les permita vivir

una sana convivencia que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE: El propósito principal es implementar

espacios que permitan el desarrollo de actividades deportivas y lúdicas de forma ordenada

y participativa, que faciliten la integración de los estudiantes, con el fin de aprovechar los

lugares de esparcimiento y a la vez potencializar las habilidades de los niños-niñas para

los deportes y las artes; estimulando y fomentando en ellos su desarrollo creativo y cultural

dentro de un ambiente social apropiado.

• PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAES): Promover un proyecto ambiental escolar

que permita la participación de los estudiantes en diversas actividades emprendedoras

que incentiven al ahorro a partir del trabajo transversal propuesto en el aula, estimulando

la comunicación, manejo de emociones y puesta en práctica de los valores a desarrollar

durante el año escolar, manejo de la huerta y reconocimiento del ambiente escolar.

PLAN ESCOLAR DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES – COPASO: Su

propósito es dar a conocer a la comunidad educativa mediante prácticas pedagógicas, los

requerimientos y sugerencias aportadas por la aseguradora POSITIVA. S.A. a través del

FGN, levantamiento y actualización del plan escolar de emergencias y contingencias; al

igual que concientizar a la comunidad del Colegio Fundación "Fernando Borrero Caicedo"

sobre la importancia de llevar a cabo todos los protocolos de evacuación en las

instalaciones de la Institución, en procura de salvar la propia vida y la de los demás en

caso de presentarse algún evento que conlleve a esta práctica.

Claudia Patricia Beltrán Bustos

Coordinadora de proyectos Sede primaria 20°18